



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

2664

Información pública de la declaración interés general para la red de saneamiento de las urbanizaciones de Cales Coves y Son Vitamina y la conexión con la depuradora de Cala en Porter, afectando las fincas FR 2300, 806, 5659, 2817, 4144, 9376 i 12801, del término municipal de Alaior

Conformemente a lo que dispone el artículo 37.2 de la Ley 6/1997, de 8 de julio, del suelo rústico de las Illes Balears, así como el artículo 21 del Decreto legislativo 1/2020, de 28 de agosto, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de evaluación ambiental de las Illes Balears, y en mérito a las transferencias conferidas al Consell Insular de Menorca por la Ley 9/1990, de atribución de competencias a los consejos insulares en materia de urbanisme y habitabilidad por la presente queda sometido a información pública por un período de treinta días el siguiente expediente:

Declaración de interés general: NUI 2019/18

Término municipal: Alaior

Promotor: Ayuntamiento de Alaior

Asunto: declaración interés general para la red de saneamiento de las urbanizaciones de Cales Coves y Son Vitamina y la conexión con la depuradora de Cala en Porter, afectando las fincas FR 2300, 806, 5659, 2817, 4144, 9376 i 12801,

- Proyecto básico de impulsión de las aguas residuales de Son Vitamina y Cales Coves hasta la EDAR de Cala en Porter, redactado por el ingeniero de caminos, canales y puertos Alberto Correa y firmado en fecha 26.08.2024
- Evaluación de impacto ambiental del Proyecto básico de impulsión de las aguas residuales de Son Vitamina y Cales Coves hasta la EDAR de Cala en Porter, redactado por la empresa consultora Centre Balear de Biologia Aplicada S.L. y firmado en fecha 02.02.2026
- Anexo I. Estudio energético y sobre el cambio climático del Proyecto de impulsión de las aguas residuales de Son Vitamina y Cales Coves hasta la EDAR de Cala en Porter, redactado por la empresa consultora Centre Balear de Biologia Aplicada S.L. y firmado en fecha 30.01.2026
- Anexo II. Estudio de incidencia paisajística del proyecto de impulsión de las aguas residuales de Son Vitamina y Cales Coves hasta la EDAR de Cala en Porter, redactado por la empresa consultora Centre Balear de Biologia Aplicada S.L. y firmado en fecha 30.01.2026

Las personas interesadas podrán examinar el expediente durante el plazo de treinta días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOIB y en la sede electrónica, en las dependencias del Consell Insular de Menorca, plaza de la Biosfera nº 5 de Maó (Menorca) y durante el mismo plazo podrán efectuar las alegaciones que consideren pertinentes.

(Firmado electrónicamente: 13 de marzo de 2026)

La consejera ejecutiva del Departamento de Ordenación Territorial y Turística
Núria Torrent Pallicer

